

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**23424** *MAGIC GIGGLE INNOVACIÓN Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 49/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Mustapha El Omrani, contra la empresa Magic Giggle Innovación y Servicios, S.L., se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.981,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 30 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100053136-1